

Vengo en disponer el cese de don Aniceto Núñez García como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Pontevedra, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JUAN ANTONIO ORTEGA Y DÍAZ-AMBRONA

6340 REAL DECRETO 450/1981, de 13 de marzo, por el que cesa el Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Salamanca don Isidoro González Gállego.

En virtud de lo establecido en el artículo tercero, apartado uno, del Real Decreto setenta y uno/mil novecientos setenta y nueve, de doce de enero, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en cesar como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Salamanca a don Isidoro González Gállego.

Dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JUAN ANTONIO ORTEGA Y DÍAZ-AMBRONA

6341 REAL DECRETO 451/1981, de 13 de marzo, por el que cesa el Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Tarragona don Alejandro Bañares Vázquez.

En virtud de lo establecido en el artículo tercero, apartado uno, del Real Decreto setenta y uno/mil novecientos setenta y nueve, de doce de enero, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en cesar como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Tarragona a don Alejandro Bañares Vázquez.

Dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JUAN ANTONIO ORTEGA Y DÍAZ-AMBRONA

6342 REAL DECRETO 452/1981, de 13 de marzo, por el que se nombra Secretario de Estado de Universidades e Investigación a don Manuel Cobo del Rosal.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar Secretario de Estado de Universidades e Investigación a don Manuel Cobo del Rosal.

Dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JUAN ANTONIO ORTEGA Y DÍAZ-AMBRONA

6343 REAL DECRETO 453/1981, de 13 de marzo, por el que se nombra a don Victoriano Colodrón Gómez Director general de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar a don Victoriano Colodrón Gómez Director general de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JUAN ANTONIO ORTEGA Y DÍAZ-AMBRONA

6344 REAL DECRETO 454/1981, de 13 de marzo, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de Alcalá de Henares al excelentísimo señor don Raimundo Manuel Martel San Gil.

De conformidad con lo establecido en el artículo setenta y siete de la Ley catorce/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

DISPONGO:

Nombro Rector Magnífico de la Universidad de Alcalá de Henares al excelentísimo señor don Raimundo Manuel Martel San Gil, Catedrático numerario de la expresada Universidad.

Dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JUAN ANTONIO ORTEGA Y DÍAZ-AMBRONA

6345 REAL DECRETO 455/1981, de 13 de marzo, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad del País Vasco al excelentísimo señor don Gregorio Monreal Cía.

De conformidad con lo establecido en el artículo setenta y siete de la Ley catorce/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa; el artículo primero del Decreto dos mil cincuenta y cinco/mil novecientos setenta y dos, de veintiuno de julio, cumplidos los trámites que exige el artículo trece punto dos de los Estatutos provisionales de la Universidad del País Vasco, aprobados por Decreto tres mil ochocientos cincuenta y ocho/mil novecientos setenta, de treinta y uno de diciembre, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

DISPONGO:

Nombro Rector Magnífico de la Universidad del País Vasco al excelentísimo señor don Gregorio Monreal Cía, Catedrático numerario de la expresada Universidad.

Dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JUAN ANTONIO ORTEGA Y DÍAZ-AMBRONA

6346 REAL DECRETO 456/1981, de 13 de marzo, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de Palma de Mallorca al excelentísimo señor don Antonio Ribera Blancafort.

De conformidad con lo establecido en el artículo setenta y siete de la Ley catorce/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

DISPONGO:

Nombro Rector Magnífico de la Universidad de Palma de Mallorca al excelentísimo señor don Antonio Ribera Blancafort, Catedrático numerario de la expresada Universidad.

Dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JUAN ANTONIO ORTEGA Y DÍAZ-AMBRONA

6347 REAL DECRETO 457/1981, de 13 de marzo, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Castellón a don Alejandro Bañares Vázquez.

En virtud de lo establecido en el artículo tercero, apartado uno, del Real Decreto setenta y uno/mil novecientos setenta y nueve, de doce de enero, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer el nombramiento de don Alejandro Bañares Vázquez como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Castellón.

Dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JUAN ANTONIO ORTEGA Y DÍAZ-AMBRONA

6348 REAL DECRETO 458/1981, de 13 de marzo, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Pontevedra a don José Carlos del Campo Lobit.

En virtud de lo establecido en el artículo tercero, apartado uno, del Real Decreto setenta y uno/mil novecientos setenta y nueve, de doce de enero, a propuesta del Ministro de Educación